



### RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 272-2024-FCA/UNACH

Chota, 15 de julio de 2024

-1-

#### VISTO:

El OFICIO N° 094-2024-UNACH-MAALL/SCEPIA, de fecha 15 de julio de 2024, suscrito por el responsable de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, donde hace llegar designación de jurado evaluador del proyecto de tesis; y,

#### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Autónoma de Chota, creada por Ley N° 29531, del 11 de mayo del 2010, es persona jurídica, de derecho público, sin fines de lucro, con autonomía académica, económica, normativa y administrativa, conforme a ley.

Que, el Art. 106° literal b) del Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota indica que, es requisito para obtener el Título Profesional; Elaborar y aprobar una tesis, trabajo de suficiencia profesional u otra modalidad que la universidad incluya en su normatividad específica de acuerdo a la ley universitaria.

Que, los Art. 15°, Art. 16°, Art. 17°, y Art. 18° del Reglamento de Grados y Títulos, estipulan el esquema, presentación, del asesor y de la aprobación del trabajo de investigación y/o tesis respectivamente.

Que, el Art. 18° del Reglamento de Grados y Títulos en el literal d) establece que el Proyecto de Trabajo de Investigación y/o Tesis es derivado al Jurado para que, en un tiempo de diez días hábiles, se reúna con el responsable y el Asesor y revisen dicho proyecto.

Que, con FUT S/N, de fecha 21 de marzo de 2024, la Bach. Yuli Onaira Campos Ruiz, solicita designación de jurado evaluador de su Proyecto de Tesis y mediante FORMATO – JURADO EVALUADOR, el docente asesor da a conocer a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Agrarias, los docentes afines, para participar como miembros del jurado evaluador.

Que, mediante OFICIO N° 094-2024-UNACH-MAALL/SCEPIA, de fecha 15 de julio de 2024, suscrito por el responsable de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, donde comunica propuesta de jurado evaluador del proyecto de tesis de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, conformado por: Dra. Melina Luz Mary Cruzado Bravo (Presidente), Mg. Janneth Marilyn Edquen Nuñez (Secretario), Mg. Zoila Cecilia Rojas Ramírez (Vocal) y Mg. Natanael Rodríguez Sánchez (Accesitario), así como al Mg. Sc. James Euler Villar Estrada (Asesor) y Dr. Ricardo Abel del Castillo Torres (Coasesor) para su reconocimiento mediante acto resolutivo del Proyecto de Tesis "Pretratamiento Alcalino Previo al Pelado en el Secado de Cabina Aplicado en Semillas de Pajuro (*Erythrina edulis*)", presentado por la Bach. Yuli Onaira Campos Ruiz; y,

Que, de conformidad con el Art. 68° de la Ley Universitaria N° 30220 y los Arts. 64° y 67° del Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, y en cumplimiento de las normas institucionales;

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNA**, al asesor y miembros del jurado para la evaluación del proyecto de tesis denominado "Pretratamiento Alcalino Previo al Pelado en el Secado de Cabina Aplicado en Semillas de Pajuro (*Erythrina edulis*)", presentado por la Bach. Yuli Onaira Campos Ruiz, como se detalla a continuación:

Asesor	Mg. Sc. James Euler Villar Estrada
Coasesor	Dr. Ricardo Abel del Castillo Torres



### RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 272-2024-FCA/UNACH

Chota, 15 de julio de 2024

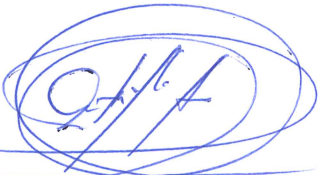
-2-

Presidente	Dra. Melina Luz Mary Cruzado Bravo
Secretario	Mg. Janneth Marilyn Edquen Nuñez
Vocal	Mg. Zoila Cecilia Rojas Ramírez
Accesitario	Mg. Natanael Rodríguez Sánchez


**ARTÍCULO SEGUNDO: DEJAR SIN EFECTO** todo acto administrativo que se oponga a la presente Resolución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**



  
**Dr. Ricardo Abel Del Castillo Torres**  
Coordinador de la Facultad de Ciencias Agrarias  
Universidad Nacional Autónoma de Chota



  
**M.Sc. Ever Núñez Bustamante**  
Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Agrarias  
Universidad Nacional Autónoma de Chota

C.c.  
Facultad de Ciencias Agrarias  
Escuela Profesional  
Interesado